Carlos Bosch García

El Colegio de México — Fundación Guggemheim

N números anteriores de El Trimestre Económico* hemos ofrecido a los lectores estudios breves sobre los tratados de comercio que firmó México al principiar su vida de nación independiente. En ellos expusimos los materiales e hicimos el esfuerzo de recopilación, previo a todo trabajo histórico. Es nuestra intención en estas páginas ver si podemos llegar un poco más adelante y si es posible que estos materiales se conviertan en algo más que la exposición de lo que sucedió en aquella época. ¿Cómo podríamos ligar todo aquello con nuestras propias vidas y, finalmente, de qué podría prevenirnos el estudio de estas materias de la historia diplomática? Nadie duda de que existe una gran correlación entre la historia que se gesta, es decir, la historia de nuestros días, y la historia del pasado. Esta misma correlación se puede encontrar dentro del estudio de diversas materias tales como la sociología, la economía, la filosofía, la literatura y la propia historia. Todas estas disciplinas se han desarrollado enfocando ciertas actividades del hombre, pero si el hombre es a la vez un ente social, económico, filosófico, literario, y el objeto de estas materias va dirigido en busca del mejor conocimiento del hombre, en la historia encontraremos forzosamente facetas de todos estos estudios. La persona que quiera ver al hombre como el punto en que convergen todos estos estudios, forzosamente tendrá que reconocer la correlación entre estas especialidades. Sin embargo, existe la tendencia de aislar estas disciplinas y, hasta tal grado ha llegado la especialización que, olvidan los estudiosos al objeto principal del estudio: el hombre, pero completo. Y si concebimos así

^{*} Vol. XII, n° 4 (enero-marzo de 1946), pp. 696-716; vol. XIII, n° 2 (julio-septiembre de 1946), pp. 329-345; vol. XIII, n° 3 (octuber diciembre de 1946), pp. 495-532; y vol XIII, n° 4 (enero-marzo de 1947), pp. 712-754.

las ciencias que estudian al ser humano tendremos que ver también el mismo entrelace en los fenómenos de todas estas ciencias.

Podemos tomar un ejemplo que por lo cercano algunas personas considerarán no perteneciente todavía al campo de la historia, pero es también necesario tener en cuenta estas zonas, si queremos que sea dinámica y sobre todo si la historia tiene o puede ser de utilidad para condicionar la evolución de nuestros días. Vamos a considerar, aunque sea muy por encima, la terrible conmoción que el mundo acaba de sufrir. En síntesis encontramos al orbe dividido en dos ideologías, la totalitaria enfrentada a la democrática. Fué imposible combinarlas desde ningún punto de vista. Las relaciones entre los países democráticos y fascistas se interrumpieron y sólo se restableció el intercambio cuando una de las ideologías se impuso a la otra por las armas. La interrupción fué política pero también económica. Analizando esta interrupción, en los casos estudiados, vemos que la ideología, que es un factor político y cultural, condicionó al factor económico y no sería muy difícil llegar a la conclusión de que para tener una armonía económica entre las dos secciones del mundo, que estuvieron separadas por la ideología, es necesario conseguir primero que haya la identidad ideológica. Existe también una relación entre la ideología y la economía.

No buscaremos más ejemplos de fenómenos parecidos, porque se alargarían estas páginas más de lo que es nuestra intención, pero, si retrocedemos en nuestra historia, durante las primeras décadas del siglo pasado se produjo también una situación semejante, en que el mundo se encontró dividido en dos ideologías, la tradicionalista de la Santa Alianza y la liberal formada por todos aquellos países que se encontraron fuera de ella. También hubieron dificultades económicas entonces. Si nuestros artículos anteriores tienen algún interés, es precisamente el de mostrar la lucha de México, por nacer como independiente, dentro de aquel mundo dividido también en dos ideologías. Sin duda, obtuvo resultados mucho más rápidos y eficientes cuando se dirigió en busca de tratados con naciones

que pertenecían a su mismo tipo ideológico, como los Estados Unidos e Inglaterra. Pero cuando tuvo que entrar en contacto con aquellos países que pertenecían al credo de la Santa Alianza, las dificultades fueron innumerables y largas.

El avance de México, dentro de aquel ambiente, fué facilitado por los cambios ideológicos que iban haciendo los países que pertenecieron a la Santa Alianza.

Seguramente, nuestros lectores no dejaron de sorprenderse cuando leyeron cómo llegaron a México los primeros comisionados españoles, poco después de que Iturbide entró en la capital. Enseguida, después de los movimientos de Independencia, hubieron intentos de entendimiento entre la Metrópoli y sus Colonias, resultaba ilógico y contra todas las experiencias históricas, si no tuviéramos en cuenta que los años que van desde 1820 a 1823 fueron años de gobierno liberal en España. Los representantes de las Cortes en 1822 encarnan una línea política de tipo liberal que responde al substrato de la política española, desgraciadamente dominado por la política de la superestructura conservadora que, de cuando en cuando, se rompe y permite una corta floración del substrato liberal. En la corta vida que tenía el siglo xix, a la llegada de los comisionados españoles a México, podemos discernir ya tres de estas rupturas. La Junta Suprema de España e Indias en 1808, las Cortes de Cádiz de 1811 y el levantamiento de Riego en 1820, que es el que produce tres años de régimen liberal y envía a México los comisionados. Sin embargo, la evolución no había sido todavía completa —también los principios liberales necesitan su tiempo para ir madurando y producir los resultados deseados—, cada una de estas floraciones produjo reformas sociales y mejoras económicas para los países americanos, pero en su madurez no habían llegado todavía al planteamiento del problema verdadero: la soberanía de las naciones.

Los comisionados, prestos a conceder y oír cuanta proposición se les hubiera hecho, tenían todavía muy lejos de sus mentes la

posibilidad de que la soberanía americana fuera igual a la española. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que esto podía considerarse también como resultado de la propia contextura social de desigualdad en que estaba viviendo España durante aquella época. Profundizando más es fácil ver cómo era imposible que se desarraigara la desigualdad social y económica española con regímenes liberales que, en este principio de siglo, no habían llegado a durar más de tres años. Parece lógico, si entendemos este planteamiento del problema que la ideología liberal española, temerosa todavía de sus propios pasos, chocara y fracasara en sus cometidos con la decisión firme y resoluta de los países americanos, de ahí el fracaso de estas gestiones entre los comisionados españoles y Guadalupe Victoria.

Degraciadamente en 1823 reinó de nuevo en España la superestructura encabezada por Fernando VII. Entró en la Península para seguir la otra directiva política que podemos trazar como la continuación de la España intransigente e intolerante, absolutista y centralista, la partidaria de la indivisibilidad del Imperio y, en consecuencia, la que mantenía la esperanza de continuar el dominio de las Américas y el intento de volverlas a someter (ni los mismos borbonistas mexicanos confiaron nunca en que el rey aceptara el Plan de Iguala). En forma más palpable se puede cristalizar esta política en los diferentes ataques del Castillo de San Juan de Ulúa a Veracruz, las varias expediciones fallidas contra la Independencia Americana —la expedición de Barradas, única que llegó a su destino fué derrotada— y los planes constantes incluyendo los tratados con Rusia y Francia a fin de reunir los elementos necesarios para armar esas expediciones.

No sólo es característica esta situación en España, sino que iniciada por Metternich en el Congreso de Viena fué continuada por el Zar de Rusia, uno de sus mayores puntales, después de los hechos revolucionarios ocurridos desde el año de 1818 hasta el de 1820. Esta política convirtió a la Santa Alianza en un organismo

internacional para reprimir los movimientos liberales y devolver a todos los países europeos su carácter tradicionalista y legitimista, aislando, donde esto no fuera posible, a aquellos que ya consolidaron su régimen liberal para que no contaminasen a sus vecinos.

Lo expuesto hasta ahora explica el desarrollo político de esta interrupción en las relaciones de los dos países, y esta evolución política fué también a condicionar las relaciones económicas de ambas naciones. No hubo comercio entre España y sus Colonias. Cuando los comisionados se presentaron ante Iturbide, una de sus intenciones era tratar de cómo se restablecería el intercambio comercial, después de haber zanjado el problema político. La imposibilidad de un arreglo en éste hizo impracticable el ajuste de aquél.

Pasaron diez años hasta que España volvió a intentar las gestiones con México y vale la pena que consideremos las fuerzas que provocaron este acercamiento. Hizo falta que España tomara de nuevo el camino de política liberal tantas veces interrumpido en su historia. Cuando después de la muerte de Fernando tomó el poder la Reina Regente, María Cristina, la ideología española había evolucionado madurando en sus credos liberales. Ya no existió el problema de soberanía ni la repulsión al tratarlo. La administración entró en lucha dentro del propio terreno político peninsular, con los principios del viejo régimen y por unos años iba a verse España forzada a seguir la trayectoria liberal a causa del antagonismo de la sucesión (Guerra Carlista). Fué este antagonismo dinástico el que hizo posible la solución del problema americano. No hubo en realidad, tal como establecimos claramente en nuestro anterior artículo dedicado a España, una intervención decidida del factor económico, fué nada más un problema de principios y de ideología, y el tratado que se hizo para abrir estas relaciones empezaba por poner en claro que había terminado el antagonismo político entre España y México y que éste producía el principio de las relaciones comerciales.

El caso de Francia no deja de ser un buen ejemplo dentro de

nuestro ensayo para contribuir con nuevos datos. Nos presenta una situación de tipo político muy interesante. También Francia estuvo bajo la política de la Santa Alianza y mientras esta influencia duró no se precisaron sus relaciones con México. Recordemos que al acabar la tercera década del siglo xix hubo un arreglo provisional que trataba de comercio, pero este arreglo no pasó de fijar un plazo en el futuro dentro del que se tenía que redactar el proyecto del tratado de comercio. Por parte de Francia no hubo ningún interés en formalizar la situación y cuando firmó sus primeras cláusulas, sólo sirvieron para posponer el arreglo definitivo indefinidamente. El factor que condicionó este retraso fué puramente político. Tuvo su raíz en los ideales de la Santa Alianza y en sus relaciones con España. Las tropas francesas invadieron la Península, se discutió mucho la situación y se habló incluso de que aquellas tropas irían a parar a América para hacer la reconquista de las colonias independientes en nombre de España, y más de una vez hubo inquietud en Centroamérica porque se habían avistado las naves francesas en el Golfo de México.

La situación de interinidad y de angustia continuó hasta que Francia sufrió la revolución de julio, la nueva ideología liberal, arraigada en la Revolución Francesa, imprimió nuevas direcciones en su política haciendo posible un mejor entendimiento.

Se discutió el tratado, estuvieron más o menos de acuerdo pues no hubieron más que algunas discusiones muy particulares, sobre las estipulaciones que se hacían en asuntos de comercio, y cuando se podía considerar el problema como solucionado políticamente, nuevos factores de tipo económico surgieron en el primer plano. Estos factores fueron las reclamaciones que Francia presentó a México como resultado del saqueo del Parián, que se desvanecieron después de producir su primera conmoción en 1828 y ahora cuando se estaba en plenos trámites, para cerrar el tratado, vinieron con todo vigor para constituirse en obstáculo. Pero esta actualidad que

tomaron los sucesos del Parián no era provocada simplemente por factores económicos sino que hay que ver allí también factores de tipo político: el rey de Francia no tenía popularidad y necesitaba atraerse los grupos comerciales y capitalistas del país. La solución de este problema delicadísimo, alargó la ratificación del tratado que al proyectarse en los años venideros produjo la guerra de 1838 entre Francia y México.

El intercambio diplomático entre Francia y México, que pareció estar solucionado un par de veces se vió estorbado por los sucesos del Parián que combinados con la necesidad política del rey francés de atraerse la nación, mediante actos que la interesaran económicamente, produjeron la interrupción de las relaciones con la guerra de 1838.

Vamos a tomar ahora dos ejemplos de tipo diferente, dos naciones en las que la Santa Alianza no dirigió la política, como lo hizo en el caso de España y Francia. Estas dos son Inglaterra y los Estados Unidos.

En el primer caso, a partir de la fecha del Congreso de Viena hubieron dos grandes admiradores de Metternich, Wellington y Castelreagh. Mientras estas dos figuras estuvieron en el poder, Inglaterra ideológicamente no podía embonar bien con la política y los ideales de los nuevos países americanos. Pero cuando el ministerio cayó en manos de Jorge Canning del mismo partido, joven y, por lo tanto, más dispuesto a incluir en la política inglesa fenómenos e ideas que habían sido rechazados insistentemente por sus antecesores, el curso de la política inglesa ante las naciones americanas tomó otras direcciones. La política de Inglaterra durante esta época fué de paz, fomentando las relaciones comerciales y la ampliación de sus mercados. Esta fué una resultante de la revolución industrial inglesa. En este impulso, Inglaterra iba a entrecruzar elementos económicos y políticos. Por un lado, su pretensión comercial en la América Latina y, por el otro, el balanceo político producido

por la situación internacional, a fin de no herir a España, que todavía trataba de luchar para someter a sus colonias, y el anhelo de ganar la carrera que Inglaterra estaba haciendo con los Estados Unidos, para cerrar sus tratados y conseguir una primacía en la América Española. Si tenemos en cuenta estas ideas, comprenderemos muy bien lo que pretendía el Dr. Patrick Mackie cuando llegó a México, a parlamentar con el gobierno en forma extraoficiosa, para averiguar si México había roto definitivamente con su Metrópoli y si tenía los medios suficientes para mantenerse en esta posición. Cuando llegó la segunda comisión, volvió a plantear el mismo problema y una vez que tuvieron la seguridad de que España no podría recuperar sus colonias procedieron a la redacción y discusión del tratado. No se puede negar que hubo una dualidad de intereses en estas gestiones, políticos que trataron de cerrar el campo de la expansión de los Estados Unidos y el anhelo de no enfrentarse con España, y económicos surgidos de la revolución industrial. Pero como no había una oposición ideológica y una organización como la Santa Alianza que mediara en el problema, fué mucho más fácil el cierre del tratado, que se vió impulsado por los intereses económicos y estratégicos de Inglaterra. Su tratado se adelantó cuatro años al de Francia y diez al de España.

El ejemplo de los Estados Unidos es quizá más característico y su elemento económico está más acentuado que en el caso inglés. La expansión territorial de los Estados Unidos y el crecimiento de su población aumentó los problemas económicos y no es necesario mencionar aquí la sed de tierras de la República del Norte. Con el tiempo, esta sed de tierras se fué transformando en un control económico de la América Latina. La doctrina Monroe con todas sus consecuencias no es más que la cristalización de este problema. De por sí plantea el control económico del continente y sus corolarios no son más que su florecimiento.

El primer tratado de comercio entre México y los Estados Unidos

fué a abrir también el de límites, como vimos al analizar estos materiales, el verdadero interés de las relaciones con México se centró en el problema de límites y la autorización de las colonias norteñas, el camino de Santa Fe y las ventajas que se abrían para el comercio si se construía esta nueva vía de comunicación. En esta primera parte el índice económico es más fuerte que el político, pero avanzando el tiempo, entra la rivalidad con Inglaterra y la monopolización del Continente Americano frente a Europa, desde el punto de vista estratégico y político. Pero, sin embargo, también en esta segunda parte, podemos encontrar los motivos económicos muy estrechamente entrelazados con los políticos que acabamos de describir. La lucha que sostuvieron los Estados Unidos con México, para que sus ventajas en el tratado de comercio no fueran menores que las de las naciones europeas, y las discusiones que se produjeron cuando México quiso reservar derechos comerciales como naciones más favorecidas para los nuevos países que fueran surgiendo en la América Latina, son patentes de los intereses económicos de la República del Norte. Sin embargo, se puede observar que carecen todas estas gestiones del elemento que encontramos en el caso de Francia y de España que llamamos ideológico.

Hemos visto cuatro ejemplos, entre sí diferentes, y, sin embargo, con un denominador común que es el que estamos buscando desde que dimos principio a estas páginas. Con toda seguridad no llegaremos a nada especial pero sí creemos que estamos en posición ahora de plantear problemas a los que seguramente el lector querrá dedicar unos momentos de meditación.

El denominador común de estos cuatro ejemplos que hemos visto, nos parece claro y puede circunscribirse con la siguiente idea: dos casos, el de Inglaterra y los Estados Unidos, tuvieron una solución en sus relaciones con México bastante rápida, intereses económicos y políticos fueron los motores de estos tratados. No hubo ningún problema de ideología que hiciera imposible el de-

rrotero natural de estos intereses políticos y económicos. En el caso de España y de Francia, también había intereses económicos y políticos, pero se vieron postergados por un problema de ideología y hasta que este problema no dejó de existir los intereses político económicos no pudieron tomar su curso normal.

Ya hablamos al principio de este artículo de que era posible encontrar en nuestro siglo xx situaciones muy parecidas. Si estudiamos la historia teniendo en cuenta el cambio que producen las diferentes circunstancias, ¿no podríamos darnos alguna norma, para manejar cierto tipo de fenómenos de acuerdo con experiencias adquiridas? ¿Qué ha ocurrido cuando el mundo se ha visto nuevamente dividido en sus dos ideologías fascismo y liberalismo? ¿Se podría haber evitado la conflagración mundial?